

Guayaquil, Abril 30 de 1997

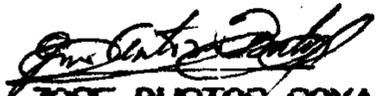
Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMERSEPA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, que la Junta General de Accionistas me hiciere, me permito informar lo siguiente:

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de INMERSEPA S.A., al 31 de Diciembre de 1996, presenta razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de Conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
JOSE BUSTOS GOYA  
Comisario